

Fecha: 10-07-2025 Medio: Publimetro Publimetro Supl.:

Tipo: Noticia general
Título: Boric: "El narcotráfico no puede permear las fuerzas armadas"

Pág.: 2 Cm2: 378,4

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 84.334 382.227

No Definida



Matiz. Se refirió ayer al carácter "imperativo" de su instrucción al comandante en jefe de la FACh.

Rsepeto. Además, reiteró que las contiendas de competencia deben ser resueltas por los tribunales.

El presidente Gabriel Boric comentó ayer la controversia levantada por la oposición respecto de la orden dada a la Fuerza Aérea de Chile para que entregara antecedentes sobre los exfuncionarios vinculados a narcotráfico a la Fiscalía Regional de Tarapacá.

"Lo que yo le señalé ayer, en la reunión que tuvimos con los tres comandantes en Jefe, al comandante en Jefe de la FACh es que era imperativo que entregaran los antecedentes que se tenían respecto a este tema a la Fiscalía de Tarapacá, porque está llevando adelante una investigación que es mucho más

## Boric: "El narcotráfico no puede permear las fuerzas armadas"



El general Iturriaga, junto al Presidente Boric y la ministra Delpiano (Defensa). / PRESIDENCIA

amplia respecto a este tema". explicó el Presidente. "Hoy día esa información, después de la reunión, la tiene la Fiscalía Tarapacá. Eso es lo que a mí me importa", sostuvo.

"Yo no voy a entrar en una disputa de palabras más, palabras menos, acá la institucionalidad se respeta y lo que me importa es que el narcotráfico no puede permear las FF.AA. y

en eso estamos todos absolutamente unidos", añadió, aludiendo no sólo a los dichos del ministro Luis Cordero (Seguridad) y de la ministra Adriana Delpiano (Defensa), sino que también a las declaraciones del comandante en jefe de la FACh, Hugo Rodríguez, quien señaló que el Presidente "no tiene injerencia respecto de dar una indicación o no.

porque esto tiene que ver con los tribunales de justicia".

Sobre eso, Boric comentó ayer que Rodríguez le escribió para señalarle que "no tenía ninguna intención de generar una polémica. Acá lo que importa es que haya resultados y estamos actuando en esa dirección, con mucha firmeza y alineados con los comandantes en Jefe, con las instituciones y

貝 "No voy a entrar en una disputa de palabras más, palabras menos acá la institucionalidad se respeta".

"(La competencia) es un tema propiamente jurisdiccional. Como en Chile, ustedes saben, hay independencia de poderes y se tiene que resolver mediante los trámites que correspondan en el Poder Judicial".

GABRIEL BORIC Presidente de la República

el gobierno", matizó.

'Se tiene que entregar toda la información que esté disponible y yo lo que he visto en el comandante en Jefe de la Fuerza Aérea es la disposición a actuar en esa línea, y no me cabe ninguna duda de que si falta algo, eso se va a hacer durante

el día". especificó.

Aseguró que "otra cosa es la competencia, que eso es un tema propiamente jurisdiccional. Como en Chile, ustedes saben, hay independencia de poderes y se tiene

## QUEJA DE LA FISCALÍA

## La Fach entrega pobre informe

El fiscal de Aviación Carlos Yañez envió el martes antecedentes a la Fiscalía Regional de Tarapacá sobre el personal de la FACh vinculado al narcotráfico. La fiscal Trinidad Steinert indicó que la información enviada "en caso alguno cumple el requerimiento originalmente realizado". El martes la Corte de Apelaciones de Iquique dio un plazo de 24 horas a la Fach para entregar dicho informe, pero Steinert afirma que el texto da cuenta de una serie de diligencias (declaración de inculpados, registro de inmuebles, incautación de celulares y documentación), pero sin detalle alguno de los resultados.

que resolver mediante los trámites que correspondan en el Poder Judicial".

